

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO003 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **083**

Fecha: 10/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 003 2012 00125	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	ANA YELIZA SOLANO MARQUEZ	Auto que Ordena Correr Traslado AGREGAR al presente cuaderno el certificado expedido por la Subsecretaria de CATASTRO MULTIPROPÓSITO de la Alcaldía municipal; CORRER traslado del avalúo catastral del bien inmueble objeto de la presente ejecución por el término de diez (10) días; AGREGAR al presente cuaderno el avalúo comercial realizado el perito evaluador LUIS FERNANDO GARCIA BUSTOS allegado por la apoderada judicial de la parte actora; CORRER traslado del avalúo comercial por el término de diez (10) días.	09/08/2023	1
54001 31 53 003 2016 00138	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAROLINA ARANGO CANAL	LUZ MARINA BOTHIA LIZARAZO	Auto Señala Fecha y Hora del Remate Fija el día VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 2:30 P.M., como fecha y hora para llevar a cabo diligencia de remate del inmueble objeto de cautela.	09/08/2023	1
54001 31 53 003 2019 00333	Ordinario	MARTHA ISABEL MONCADA SOTO	MEDICAL DUARTE ZF S.A.S.	Auto de Tramite REQUERIR a la CLÍNICA MEDICAL DUARTE S.A.S. para que allegue con destino a este proceso judicial, los protocolos de atención de las patologías por las cuales fue atendida la Sra. MAGDA JALI KATHERINE PINILLA MONCADA y que tienen relación específicamente con la colestiasis, colecistitis alta con probabilidad de colestiasis, diagnóstico de pancreatitis, protocolo para la práctica de la CEPRE y el protocolo del procedimiento de la COLELAC; tal y como fue decretado de oficio por este despacho en audiencia inicial celebrada el día 9 de diciembre de 2021. Por secretaria librese oficio en tal sentido.	09/08/2023	1
54001 40 03 003 2020 00444	Ejecutivo Singular	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	LA PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto Admite Recurso de Apelación ADMITIR el recurso de apelación interpuesto contra la contra la sentencia dictada el 29 de junio de 2023, promovida por el Juzgado Tercero Civil Municipal de Cúcuta dentro del Proceso Ejecutivo, promovido por DUMIAN MEDICAL S.A.S., a través de apoderado judicial, en contra de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS; Se hace saber al apelante que ejecutoriado el presente auto si es que no se solicitaran pruebas, cuenta con el término de cinco (05) días para que sustente el recurso de apelación formulado contra la sentencia proferida.	09/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003 2021 00332	Ejecutivo Singular	C. I. EXCOMIN LTDA	ISMAEL MERTINEZS COLLANTES	Auto agrega despacho comisorio AGREGAR al presente cuaderno, el Despacho Comisorio No. 2023 – 0002 debidamente diligenciado (Ver archivo 105) respecto del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No. 260-77374 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, ubicado según folio de matrícula inmobiliaria en la CALLE 20 y 21 20 – 45 SECTOR TASAJERO CORREGIMIENTO DE LOS PATIOS y según diligencia de secuestro en: AVENIDA 3 No. 20 – 35 Barrio Tasajero del Municipio de los Patios, por el Inspector de Policía Urbano del Municipio de los Patios, RICARDO BOTELLO RODRIGUEZ y secuestre ROBER ALFONSO JAIMES GARCIA se agregara al presente cuaderno para los términos y fines que se establecen en el inciso segundo del artículo 40 y Numeral 8 del artículo 597 del C.G. del P.	09/08/2023	2
54001 31 53 003 2022 00411	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA - LEASING	COMINSERCOL SAS	Auto de Trámite AGREGAR el correo electrónico recibido el día 27/07/2023 a las 9:43 (ver archivo 046) donde el Doctor JAIME ALONSO ZETIEN CASTILLO Fiscal Quinto Seccional de Fiscalías Norte de Santander, informa que: consultados los registros llevados en esta oficina judicial no se encuentra la noticia criminal 540016109535202100614. Así mismo, expreso que esta oficina judicial, es la Fiscalía Seccional No. 5-Unidad de Delitos contra la Administración Pública de Cúcuta; OFICIAR a la OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CUCUTA a fin que de remita con destino a este proceso copia del oficio No. 1432 del 31 de agosto de 2015.	09/08/2023	2
54001 31 53 003 2023 00025	Ejecutivo Singular	INVERSIONES IVANESCA S.A.S.	UNION TEMPORAL PAVIMENTACION SABANA 2019	Auto ordena comisión DISPONER el secuestro del Establecimiento de Comercio identificado con Matrícula Mercantil No. 464381; COMISIONESE al señor alcalde del Municipio de Floridablanca, Santander, para que se sirva auxiliar a este Despacho Judicial, en el sentido de practicar la diligencia de secuestro del Establecimiento de Comercio.	09/08/2023	2
54001 31 53 003 2023 00075	Ejecutivo Singular	ROSEMBER DAVILA VILLAMARIN	WILBER IVANEY FINO RINCON	Auto Interlocutorio No tener notificado por conducta concluyente al demandado WILBER IVANEY FINO RINCON; REQUERIR a la parte ejecutante para que materialice a cabalidad la notificación del demandado, en cumplimiento de las directrices efectuadas en el mandamiento de pago de fecha 17 de marzo de 2023.	09/08/2023	1
54001 31 53 003 2023 00075	Ejecutivo Singular	ROSEMBER DAVILA VILLAMARIN	WILBER IVANEY FINO RINCON	Auto decreta levantar medida cautelar LEVANTAR las medidas cautelares decretadas mediante auto adiado del 17 de marzo de 2023 (ver archivo 003), específicamente las vistas en el (i) numeral primero y (ii) en el numeral tercero.	09/08/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ISLEY MARICELA FLOREZ BERMON
SECRETARIA